

## CICLO DE CONFERENCIAS ITINERANTES AÑO INTERNACIONAL DEL PLANETA TIERRA

### SOLUCIONES A LA DESERTIFICACIÓN

***M<sup>a</sup> Teresa Hernández Fernández***  
***Profesora de Investigación del CSIC***  
***Departamento de Conservación de Suelos y Agua y Manejo de Residuos***  
***Orgánicos del CEBAS, Murcia***

De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación (CCD) y la Conferencia de Río de 1992, la desertificación puede definirse como ***“la degradación del suelo en áreas áridas, semiáridas y sub-húmedas que tiene lugar debido a diversos factores, incluyendo las variaciones climáticas y la actividad humana”***. Podemos decir que la desertificación es el empobrecimiento de los ecosistemas terrestres por el impacto de la acción humana. Este deterioro se refleja en una **disminución de la productividad de los suelos, en alteraciones indeseables en la biomasa y diversidad de la micro y macro fauna y flora, y en el deterioro acelerado de las características del suelo.**

Las regiones secas, definidas como las regiones áridas, semi-áridas y sub-húmedas secas (excluyendo los desiertos), cubren un tercio de los suelos del mundo y se encuentran distribuidas en todos los continentes: 25 % en África, 32 % en Asia, 14 % en Norte América, 13 % en Australia, 10 % en Sud América y 6 % en Europa. En estas zonas, donde los suelos son especialmente frágiles, la vegetación es escasa y el clima es especialmente adverso, es donde la desertificación tiene lugar (la degradación del suelo tiene lugar en muchos lugares pero sólo se define como desertificación cuando se produce en las regiones secas). Alrededor del 70 % de los 5 billones de hectáreas de los suelos de las regiones secas del mundo, están ya degradados, lo que significa que la desertificación afecta al 30 % del total de los suelos, a nivel mundial. La desertificación es el mayor problema de degradación del suelo en las regiones áridas del mundo, siendo Norte América y España los países con mayor porcentaje de degradación de sus suelos áridos. Alrededor del 70 % de las regiones áridas españolas presentan un grado moderado de desertificación y el 30 % de estas regiones se encuentra altamente desertificadas.

El sobrepastoreo, el talado incontrolado de árboles, las prácticas agrícolas inadecuadas que inducen la aceleración de los procesos de erosión hídrica y eólica, y el manejo inapropiado del agua, que conduce a la salinización, son las principales causas de este deterioro de los suelos. Los procesos de degradación tienen unas consecuencias muy graves sobre las áreas en las que actúan tanto desde el punto de vista ambiental, que son evidentes, como desde el punto de vista económico y social.

#### **Acciones emprendidas para combatir la desertificación**

Dadas las graves consecuencias de los procesos de degradación, es evidente la necesidad de establecer mecanismos para el control de la desertificación y la regeneración de la calidad del suelo, de modo que sea posible su reutilización.

La CCD considera que “la desertificación está causada por interacciones complejas entre factores físicos, biológicos, políticos, sociales, culturales y económicos”. Esta complejidad es la mayor dificultad a la hora de establecer la amplitud y objetivos de acciones específicas para combatir la desertificación.

En las últimas décadas se han realizado grandes esfuerzos para combatir la desertificación, poniéndose en marcha diferentes proyectos, tanto a niveles nacionales como internacionales, promovidos por Naciones Unidas, la Unión Europea, Universidades y Gobiernos locales. La mayoría de las tentativas de lucha contra la desertificación han seguido dos alternativas: la puesta a punto de tecnologías que permiten explotar mejor los recursos o regenerarlos más adecuadamente; y la puesta a punto de modelos de conservación para reducir el acceso de la gente a los recursos. Sin embargo, se ha prestado poca atención a las causas socioeconómicas y

políticas reales de la mala utilización de los suelos. No obstante, los programas actuales de lucha contra la desertificación integran mejor los factores técnicos y socioeconómicos.

Las posibles soluciones a la desertificación incluyen:

- Mantener o promover prácticas de agricultura sostenible (usos correctos del laboreo y del riego, evitar el empleo abusivo o incorrecto de fertilizantes y plaguicidas, etc.)
- Mitigar los efectos de la sequía, incrementando la disponibilidad del agua donde sea posible mediante el empleo de técnicas adecuadas de recolección y prevención de la salinización de los suelos.
- Prevenir, dentro de lo posible, y combatir, los incendios forestales, protegiendo al mismo tiempo los ecosistemas forestales existentes y promoviendo programas adecuados de reforestación.
- Combatir la erosión y los depósitos de dunas de arena.
- Ofrecer incentivos a las poblaciones implicadas para evitar el abandono de los suelos agrícolas
- Promover cambios de actitud y procesos de participación, en particular de agricultores, ganaderos y otros grupos sociales interesados.
- Uso de adecuadas tecnologías alternativas
- Promoción de fuentes de energía sostenible y seguridad de alimentos
- El establecimiento de mecanismos globales de financiación para las poblaciones afectadas.
- Asegurar una adecuada colección de datos y análisis mediante la monitorización de zonas vulnerables, y el intercambio de experiencias e información de interés.
- El desarrollo de políticas para un desarrollo sostenible.

Existen un gran número de acciones y políticas en curso en numerosos países, particularmente en los países mediterráneos de la Unión Europea, relacionadas directa o indirectamente con la desertificación. Es necesario saber cuáles son estas políticas y el papel que juegan en la degradación/sostenibilidad de las zonas áridas y semiáridas.

El Programa Nacional español de Acción contra la Desertificación establece como zonas de desertificación los cultivos leñosos y herbáceos de secano, los suelos agrícolas marginales abandonados, las zonas con sobrepastoreo, zonas de cultivo bajo riego con problemas de salinización, zonas de pasto y matorral degradadas y áreas afectadas por incendios forestales.

Las medidas emprendidas a escala nacional en este Programa son las siguientes:

- Acciones y políticas agrícolas
    - Políticas de conservación de suelos
    - Elementos medioambientales de la política de la UE de precios y mercados.
  - Acciones forestales
    - Planes y acciones de hidrología forestal, restauración y control de la erosión
    - Ayudas para la reconversión de zonas agrícolas en forestales
    - Estrategia española de bosques
  - Prevención y control de los incendios forestales
  - Planificación y manejo de los recursos hídricos
    - Plan hidrológico nacional
    - El libro blanco del agua
    - Plan nacional de irrigación
    - Propuesta de modificación de la ley española del agua
    - Propuesta de la Directiva del Consejo europeo para establecer una política europea del agua
  - Predicción de sequías y reducción de la vulnerabilidad a la sequía para combatir la desertificación
  - Investigación y desarrollo en desertificación
  - Acciones de organizaciones no gubernamentales para combatir la desertificación
  - Relaciones con otros programas tales como el de Cambio Climático y el de Biodiversidad Biológica.
  - Estrategia española para el cambio climático
  - Estrategia española para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.
- Hoy en día se celebran numerosas conferencias y encuentros en todo el mundo dedicados a la

discusión y búsqueda de soluciones para combatir y prevenir la deforestación y desertificación. Es urgente afrontar este problema ya que las áreas afectadas van en aumento, y las medidas anti-desertificación sólo surten efecto a largo plazo. Por otra parte, el costo de estas medidas se incrementa cada año ya que el nivel de degradación de las zonas afectadas aumenta a medida que transcurre el tiempo.